

**ACTA No. 01**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA O SE RENUEVA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS, ASODEUS, DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE MOÑITOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO TERRITORIO.**

El día 31 del mes de mayo del año 2024, siendo las 10 am se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de Moñitos para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de Moñitos del departamento de Córdoba, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para iniciar la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
3. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
4. PRESENTACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE LAS ASODEUS A LA LUZ DEL PLAN NACIONAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (Res.2063 de 2017)
5. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
6. VOTACIÓN
7. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
8. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
9. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
10. CIERRE

## DESARROLLO

1. Siendo las 10am se da comienzo a la reunión; el señor/señora Rubis Pérez Y Nolba Panesso, colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de Moñitos, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
  - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
  - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
  - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
  - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
  - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:

“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
Francisca Elena Julio Ramos	1063719948
Elisaveth Diaz Franco	1063720614
Yerlis Marjuri Vega	50969228
Enes Johana Jomeres	1063722950
Alicia Esther Perez	1063727971

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
Francisca Julia Ramos	1063719948	
Yerlis Marjuri Vega	50969228	
Alicia Esther Perez	1063727971	
Elisaveth Diaz Franco	1063720614	

Enris Johana Jimenez	1063722950	

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Franca Julio Ramo	Presidente	1063719948	B/centro	314934591
Yerlys Marjales	Vice-pres	50969228	B/ Santa Lucia	323380 9218
Alceda Perez J.	Secretaria	1063727971	Villa Mull	312929 6256
Eliana Diaz Torres	Vocal	1063722614	Castilla	3207669479
Enris Johana Jimenez	Vocal	1063727971	Atenas Lopez	3022268320

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.

8. Siendo las 11:30 am se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiéndose a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 31 del mes de mayo del año 2024

**Nota:** Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
ELIANA DIAZ	106372964	320766 9479	ELIANA D.
Delvis Corra D	106371995	311340 3505	Delvis Corra

<del>Glenn &amp; Luandaperez</del>	<del>1063717463</del>	<del>313417 3930</del>	<del>Glenn</del>
Luz Mary Perez	34882744	30241516 75	Luz Mary Perez
maria FORTA garsa	26146154	37160549	maria FORTA garsa
Bernidís CeCotto Perez	1063714958	321891 4684	Bernidís
Marcia Andrea M.	3218153083	321815308	Marcia Andrea.
Rosa Calle.	30654708	32163645	ROSA.
Auris Auila	1070813084	313570 3345	Auris
Yolanda Correa D.	1070806456	32077441 83	Yolanda C.
NELLY correa.	50970.324	314678 7412.	NELLY correa.
Senir torres	26147012	303591 0918	Senir torres
Ailis Peña Fernández	1063722632	319559 3952	Ailis
MANUEL	11777711	323466 3346	MANUEL
Avila Rios Luis. A	1003100370	321992- 0479	Luis.A.A.R
Marlenis Lopez O.	30630210	32292638 98	Marlenis.
Luis Felipe Diaz	1063722093	31829644 23	Luis Felipe
Eugenio Palero	15695015	31171328 86	Eugenio
Federmina . Y	11171825	310468 9685	Federmina
Yamileh Bonos Romer	1063717225	302176247	Yamileh
Gredis cavadia	32259345	30231015	Gredis . C.
Mareli's Puentes	26147083	32169254 74	Mareli's

Jairo Lopez	71039727	32075 93440	Jairo Lopez
Kelis Correa	702009229	3223833 52	Kelis
Luz Mary Perez Payan	34882744	302415 1075	Luz Mary Perez
Kelly Navarro A	1063.158940	34824 7738	Kelly Navarro
Reyes Bernal	45016973		Reyes Bernal
Yusley Quintero	1133794490	324345 9377	Yusley Quintero
Candelaria	2020515613	31175 10571	Candelaria
Rubi Palomofuente	26747469	302297815	Rubi Palomofuente
ROMAÑA GORGONA	26147906	323159166	<del>Romaña Gorgona</del>
Cristina Boelwaer Font	26147902	313503355	Cristina B.
Mavis Theroux T	34928013	321557 2017	Mavis Theroux
Gladis Torres ESTEBANA	26146612 31132572	3152391396	Gladis Torres ESTEBANA
Nerli Gonzalez C.	39156971	310657 5547	Nerli Gonzalez
Laury Perez Velásquez	1.063722928	310626 0866	Laury Perez
Yadis Hernandez	26.147838	313582 4619	Yadis Hernandez
Reyes BARRIOS	Blanco	31162028 1170962	Reyes Barrios
Fernan Coarea	26770486	310725267	Fernan Coarea
Jovana Valentina Ramos	1063779208	311343918	Jovana Ramos
Milic Esther	1063727971	312829 6256	Milic Perez

